



DISPOSICION N° 10 -SCHASD-25

VISTO: que la Dirección General de Instituciones , Secretaria de Capital Humano, Acción Social y Deportes y los Centros de Desarrollo Infantil (CDI) cumplen un rol esencial en la atención integral de la primera infancia , los profesionales sociales tienen una comprensión profunda del contexto comunitario y las dinámicas sociales. Por lo tanto para que los CDI cumplan su función social los cargos de jefatura deben estar en manos de Trabajadores Sociales ;

CONSIDERANDO:

- que los Agentes profesionales del Área Social cuentan con las herramientas y formación necesarias para abordar las problemáticas sociales, familiares y comunitarias que afectan al desarrollo integral de las infancias,
- que la agente Vera Daihana leg. 15180 Trabajadora Social del dispositivo Casa Refugio Amulen, perteneciente al Área de Genero y Diversidad Sexual , pasará a cumplir mismas funciones a el CDI Re Piwke
- Por ello y en uso de las atribuciones que le confiere en la Resolución 100-I-89.

LA SECRETARIA DE CAPITAL HUMANO, ACCION SOCIAL Y DEPORTES DE LA MUNICIPALIDAD DE SAN CARLOS DE BARILOCHE

DISPONE

Art.1º) DISPONER: que la Agente Vera Daihana leg. 15180 Trabajadora social de dispositivo Casa Refugio Amulen perteneciente al Área de Genero y Diversidad Sexual pase a cumplir mismas funciones al centro de desarrollo infantil Re Piwke pertenecientes a la Dirección General de Instituciones Secretaria de Capital Humano, Acción Social y Deportes, a partir del 01 de septiembre de 2025 ;

- Por ello y en uso de las atribuciones que le confiere en la Resolución 100-I-89.

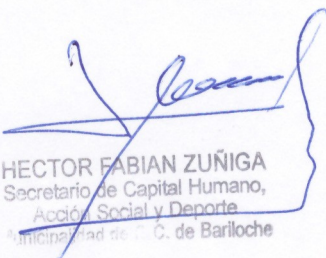
Art.2) NOTIFICAR: al Departamento de Personal, Departamento de Sueldos y Dirección de Recursos Humanos ;

Art.3) La presente disposición sera refrendada por la Directora General de Instituciones, Directora de Instituciones y Secretario de Capital Humano, Acción Social y Deportes

Art.4)Comuníquese, Publíquese, Tómesese razón. Cumplido. Archívese.

San Carlos de Bariloche de 16 de septiembre de 2025 .-




HECTOR FABIAN ZUÑIGA
Secretario de Capital Humano,
Acción Social y Deporte
Municipalidad de S. C. de Bariloche